RESOLUCIÓN Nº 1830

000082

(CONTINUA DOS)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA CN COMERCIAL DE SONIA N. BENITEZ, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2010 - ADQUISICION DE BOBINAS DE PAPEL.

Asunción, 30 **de** agosto **de 2010**

VISTO: La Nota UOC Nº 4193/10, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la Adjudicación a favor de la Empresa **CN COMERCIAL DE SONIA N. BENITEZ,** del Llamado a Contratación Directa Nº 25/2010 - Adquisición de Bobinas de Papel; y

CONSIDERANDO: Que el Acta de Apertura de ofertas Nº 50 fue labrada el 13 de julio de 2010, recomienda adjudicar a favor de la Empresa **CN COMERCIAL DE SONIA N. BENITEZ,** la Contratación mencionada.

Que dicha Contratación Directa se halla ajustada a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

Que en el Inciso c) del Articulo 34º de la Ley Nº 2051/2003, establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, "se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que el Acta de Evaluación Nº 31 de fecha 19 de agosto de 2010, recomienda adjudicar a favor de la Empresa **CN COMERCIAL DE SONIA N. BENITEZ,** en la Contratación mencionada.

Que la Contratación Directa de referencia cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2395/2010, por un monto de guaraníes ciento cinco millones seis mil (Gs. 105.006.000).

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretario General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 1830

000083
(OCHENTA Y TRES)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA CN COMERCIAL DE SONIA N. BENITEZ, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2010 - ADQUISICION DE BOBINAS DE PAPEL.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la Adjudicación a favor de la Empresa **CN COMERCIAL DE SONIA N. BENITEZ,** del Llamado a Contratación Directa Nº 25/2010 - Adquisición de Bobinas de Papel, por un monto de guaraníes ochenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil (Gs. 82.687.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

EAS/az.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.